

EL IRIS

Núm. 5.939

DIARIO CATÓLICO

Año XXI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 71.

Ciudadela (Menorca) jueves 16 de Febrero de 1933

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

CIRCULAR

En su día recibimos con la debida reverencia del Exce-
lentísimo Sr. Comisario Apostólico General de la Santa
Cruzada, el Sumario de las facultades, gracias é indulgen-
cias que nuestro Santísimo Padre, Benedicto XV, de feliz
memoria, se dignó conceder a todos los fieles residentes
en los dominios de España ó que vinieren a ellos, y que
S. S. Pio XI, felizmente reinante, se ha dignado prorrogar,
juntamente con las Letras que a continuación inser-
tamos:

NOS, DON FELICIANO ROCHA PIZARRO,
OBISPO TITULAR DE ARETUSA Y COMISARIO GENERAL APOSTÓLI-
CO DE LA BULA DE CRUZADA.

A NUESTRO VENERABLE HERMANO EN CRISTO PADRE, EL
EXCMO. Y RVDMO. SR. D. JUAN TORRES RIBAS, OBIS-
PO DE MENORCA.

Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo

Sabed cómo la Santidad de Pio XI, que felizmente go-
bierna la Iglesia, se dignó prorrogar por otros doce años
la Bula de Cruzada, mediante sus Letras Apostólicas «Pro-
videntia opportuna», de 15 de Agosto de 1928.

Siendo menester que la Bula de Cruzada se publique ca-
da año, encarecidamente os rogamus que deis las oportu-
nas disposiciones para que sea recibida y publicada en
vuestra Santa Iglesia Catedral; y a este fin os enviamos el
Sumario General de las facultades, indulgencias y privile-
gios que por las dichas Letras Apostólicas se conceden.

Asimismo dispondréis que los Sres. Curas Párrocos de
vuestra Diócesis hagan la predicación de la Bula de Cru-
zada en el tiempo y forma que fuere costumbre o que juz-
gáreis más conveniente.

Y como los Rvdmos. Sres. Obispos son, en sus respec-
tivas Diócesis, administradores natos, sin dependencia al-
guna laical, de las limosnas de la Santa Cruzada, nom-
braréis las personas que a bien tengáis para que entien-
dan en la distribución de los Sumarios y percepción de li-
mosnas, y les daréis las instrucciones convenientes para
que en todo se cumpla lo dispuesto por la Santa Sede.

La limosna que hemos señalado para cada clase de Su-
marios, a tenor de la propuesta hecha por los Reverendi-
simos Metropolitanos y aprobada por la Santa Sede, es
la siguiente:

Por el Sumario General de Cruzada:

- | | |
|---|--------------|
| 1.º Para aquellos cuyos ingresos no ex-
cedan de 5.000 pesetas | 1,00 pesetas |
| 2.º Desde 5.001 pesetas de ingreso has-
ta 10.000 | 5,00 " |
| 3.º Desde 10.001 pesetas de ingreso has-
ta 25.000 | 10,00 " |
| 4.º Desde 25.001 pesetas de ingreso en
adelante | 25,00 " |

La mujer casada debe tomar el Sumario General de la
misma clase que su marido; los hijos de familia sin in-
gresos propios, el de ínfima clase.

- | | |
|--------------------------------------|--------------|
| Por el Sumario de Difuntos | 1,00 pesetas |
| » » » Composición | 1,00 " |
| » » » Oratorio privado | 10,00 " |

Por el Sumario de Ayuno y Abstinencia:

- | | |
|--|--------------|
| 1.º Para los que, no siendo pobres, ten-
gan ingresos que no excedan de
5.000 pesetas al año | 1,00 pesetas |
| 2.º Desde 5.001 pesetas de ingreso has-
ta 10.000 | 5,00 " |
| 3.º Desde 10.001 pesetas de ingreso has-
ta 25.000 | 10,00 " |
| 4.º Desde 25.001 pesetas de ingreso en
adelante | 25,00 " |

La mujer casada debe tomar este Sumario de la misma

clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos pro-
pios, el de ínfima clase.

Dado en Toledo, a 10 de Diciembre de 1932.

† FELICIANO, Obispo Titular de Aretusa.
Comisario General.

Por mandato de Su Excia. Rvma.
El Comisario General de la Santa Cruzada,
DR. BENITO M. DE MORALES
Secretario Contador.

Nota: Pueden, además, tomando la Bula de Difuntos, aplicar
una indulgencia plenaria a un difunto si habiendo confesado y co-
mulgado, rezaren ante él *corpore presente*.

En su consecuencia, para dar el más exacto cumpli-
miento al respetable documento que antecede, mandamos
que la referida Bula de la Santa Cruzada sea recibida y pu-
blicada en nuestra Santa Iglesia Catedral y Parroquias de
nuestro Obispado en el día y forma de costumbre.

Asimismo eficazmente recomendamos a los Rvdos. Cu-
ras y a los predicadores cuaresmales, que en el día de la
Publicación principalmente, se hagan eco de los concep-
tos contenidos en nuestras Exhortaciones de los anterio-
res años, representando e inculcando la necesidad cada
día más imperiosa, de que respondan los cristianos a los
significados de la Bula: de protestación pública de su fe
de cristianos, de obediencia al Soberano Pontífice, de pro-
cura de auxilios espirituales para llenar nuestros fines de
gracia y salvación, de socorro a los menesterosos y de
conservación del culto y de los templos parroquiales. De-
bería ser ésta, como hemos dicho tantas veces, obra de
predilección de los cristianos, aún los más tibios, como
conservan algún amor a la religión, y sientan alguna com-
pasión por la desgracia. Quieran todos servir a Dios en
esta obra que es de su gloria y de nuestro provecho.

A las consideraciones expuestas, y los tan poderosos
motivos que inducen y aconsejan que todos los hijos de la
Iglesia se provean de la Santa Bula, conforme todos los
años venimos exponiendo y recomendando; hay añadida
en las presentes circunstancias una poderosísima razón
que debería llevar la persuasión a todos los ánimos, y es-
ta razón es la que con el aumento de producción, que es
fácil vislumbrar, no quedando un sólo cristiano sin pro-
veerse de la Santa Bula, y sin disminuir por ello sus apar-
taciones a la Colecta, nos aproximaríamos mucho, quizás
a la conclusión del objetivo a realizar, todo esto con las li-
mitaciones que ya en nuestras precedentes Exhortaciones
tenemos declarado, que no se aspira a una completa res-
tauración de haberes, sino a una parcial remuneración
que permita una existencia de los ministros del Señor,
bien que pobre, no empero miserable, y que no decaigan
los hermosos y edificantes cultos, de manera que no ven-
gan a ser poco dignos del honor debido a Dios y a su
Iglesia, y menos conducentes a la edificación de los fie-
les. Si ello se realiza, el resultado será el augurio de lo
apetecido para gloria de Dios y honra de todos.

Ciudadela de Menorca, 9 de Febrero de 1933.

† EL OBISPO.

NOTA. Ambos documentos, del Excmo. Sr. Comisario General
Apostólico y Nuestro, serán leídos el día de la predicación en Misa
Conventual, sin omitir sermón, y en todas las llamadas de hora,
en todas las iglesias.

(Del «Boletín Oficial de este Obispo».)


LA MEJOR **SIN RIVAL**
RADIO

PHILIPS
RADIO **100 por 100**


Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión extraordinaria celebrada el día 26 de Enero de 1933.

En la Ciudad de Ciudadela a los veintiseis días del mes de Enero de mil novecientos treinta y tres, siendo las doce horas se constituye en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento pleno, para celebrar sesión extraordinaria convocada en tiempo legal bajo la presidencia de D. Pedro Hernández Sastre, Alcalde y con asistencia de los Vocales que han de formar la Comisión Gestora.

Asisten los Sres. D. Pedro Hernández Sastre, Alcalde presidente; D. Clemente Casasnovas Juan, Primer Teniente de Alcalde; D. Juan Hernández Llufrú, Tercer Teniente de Alcalde; D. Jorge Marqués Bosch; Jaime Fedelich Marqués; D. Francisco Bagur Bosch; D. Juan Capó Simó; D. José Roca Pons; D. Pedro Camps Rotger; D. Martín Pons Monjo y D. Rafael Pons Moll, Concejales, asistidos por el infrascrito Secretario y estando presente el Sr. Interventor de Fondos Municipales D. Alberto Verdguer Llambias.

Abierta la sesión por el Presidente por mi el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

De orden del Sr. Presidente por el Secretario se da lectura al acta de la sesión del 25 de los corrientes en que bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Hernández Sastre y con asistencia del Delegado Gubernativo D. Policarpo Román Lillo, se procedió al sorteo de Vocal Contribuyente resultando elegido D. Bartolomé Marqués Cursach y a la designación de Vocal Funcionario correspondiéndole a D. Gabriel Coll Riera, Maestro Nacional de la Escuela Graduada de esta población.

Asimismo se da lectura al oficio y certificación librada por el Secretario de la «Federación Obrera Ciudadelana», manifestando haber sido nombrado Vocal obrero por dicha Asociación D. José Anglada Moll.

Se da cuenta de haber aprobado el presupuesto para 1933 por la Delegación de Hacienda, con la condición de fijar una cantidad para la oficina de colocación y el Ayuntamiento acuerda por unanimidad consignar 360 pesetas para dicha oficina en el presupuesto en curso.

Seguidamente se procedió entre los Vocales gestores a la elección de Presidente siendo designado D. Gabriel Coll Riera por dos votos y una papeleta en blanco.

Por el Sr. Alcalde se suspende la sesión por media hora para proceder al arqueo y entrega de caja.

Reanudada la sesión por el Sr. Presidente se da lectura a la siguiente relación de lo existente en arcas municipales en el día de la fecha al hacerse cargo la Comisión Gestora nombrada de acuerdo con la Ley de la República de 30 de Diciembre de 1932.

Por el Sr. Presidente se cede la Presidencia al Sr. Presidente de la Comisión Gestora pronunciando breves y sentidas frases en que da las gracias al Ayuntamiento saliente por haber auxiliado en todo momento su gestión excitando a los miembros de la Comisión Gestora a cumplir con entusiasmo la difícil misión que tienen que realizar.

Por la Comisión Gestora se acuerda celebrar sesión en el día de mañana para la designación de Comisionados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las trece treinta, horas de que yo el Secretario certifico.

YO-YO

Se venden aquí

N. GOÑALONS, S. EN C.
Banca — Giros — Valores — Cambios

NOTICIAS

Pescado.

Había esta mañana en la pesquería bastante abundancia de pescado, artículo que se consume mucho en esta ciudad.

A pesar de ello, el consumo de carnes es también notable, pues en poco tiempo se han abierto varias tiendas destinadas a la venta de carne.

Del mar.

Es esperado este medio día, procedente de Barcelona, el motovelero «Arnald Oliver» con su completo cargo de mercancía general.

Una vez descargado, saldrá el sábado directo para el indicado puerto con el fin de regresar en breve.

Observaciones

en Porto Cristo.

El P. Rodés, Director del Observatorio del Ebro, fué huésped en Porto Cristo, del propietario de las Cuevas del Drach, don Juan Servera.

Aprovechando esta circunstancia y la de hallarse también en Porto Cristo el doctor Graff, Director del Observatorio de Viena, con quien el Padre Rodés mantiene antigua amistad se trató de la conveniencia de instalar allí un campo de observaciones meteorológicas donde el doctor Graff instalaría una sucursal de su observatorio; pues a juicio del mencionado doctor resulta Porto Cristo un sitio indicadísimo para estas observaciones.

También se instalaría un Observatorio meteorológico, para todo lo cual el señor Servera ha cedido los terrenos que sean necesarios.

Traslado en Mahón:

ORFILA.-Maquinaria
a Plaza P. Iglesias, 13 y 14.

Las monjas enfermeras

son insustituibles.

Las monjas del Hospital de Huéscar comunicaron a la Alcaldía que tendrán que dejar el servicio del mismo.

De cuatro que componen la Comunidad, dos están inútiles y la Congregación carece de quien las supla.

La Comisión Gestora acordó nombrar una Comisión que gestione la permanencia de las monjas por considerarlas insustituibles.

Don Alfonso de

Borbón en Bombay.

Ha llegado a Bombay don Alfonso de Borbón, a bordo del buque italiano «Victoria».

Viaja con el nombre de duque de Toledo.

Permanecerá tres días en esta capital como huésped del Gobernador, y luego seguirá su viaje a la isla de Ceylán.

CASA

Viuda de F. Monjo

Calle Benelam, 12

Trincheras

Plumas

Checos caballero

y niño.

— Precios económicos —

Exportación de aceite de

oliva en el mes de Diciembre de 1932.

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del mes de diciembre fué de 4.973.589 kilos de aceite, contra 5.720.677 en el mismo mes del pasado año de 1931.

Reproducimos de «Correo de Mallorca»:

«La provisión de la

vaseo del Sr. Manó.

Anoche ya se hablaba en los corros políticos del posible sustituto del Sr. Manó.

Algunos que se daban por enterados aseguraban que, probablemente el nuevo Gobernador sería un radical-socialista de Alicante que tiene gran amistad con el Subsecretario de Gobernación Sr. Espiá; mientras que por otra parte se decía que los partidarios de Azón deseaban y esperaban que el futuro Gobernador fuera de la «Orga», no por lo que pudiera interesar a un gallego el Gobierno de Baleares, sino precisamente para que siendo de una fracción política que en Mallorca no puede tener partidarios, no pudiera ser un obstáculo, en las próximas elecciones, para ninguno de los grupos gubernamentales.»

PARA VENDER

Lo está un automóvil casi nuevo, marca «Rugby».

También lo están 24 acciones del «Banco de Menorca».

Informarán en esta Imprenta.

SANTORAL

Viernes, 17.—Santos Alejo de Falconieri cfr. y Julián de Capadocia obispo.

Día 17.—Sol sale a las 6'39 pónese a las 5'26.—Luna sale a las 1'27 pónese a las 9'19

CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA

PROVINCIAL DE MENORCA

MAHÓN

El próximo sábado día 18 del actual a las once de la mañana y en su local social, se reunirá esta Corporación, al objeto de tratar sobre la petición que formulan diversos propietarios agrícolas del término municipal de Mercadal, interesados en que se organice en dicho municipio una Asociación con el fin de proporcionar trabajo a los obreros agrícolas que se hallen en paro forzoso.

Se encarece por lo tanto la asistencia a dicho acto a todos los propietarios agrícolas que posean fincas en el término municipal de que se trata.

Mahón a 13 de Febrero de 1933.

El Vicepresidente,

FRANCISCO ALBERTI VIDAL.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 26 de Enero de 1933.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Piris, asistiendo los Concejales señores Mascaró, Mora, Sans, Florit Camps, Cardona, Pons Goñalons y Camps.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar también la liquidación del Presupuesto Municipal definitivo respectivo al finido ejercicio de 1932, con los documentos y demás que lo acompañan, resultando del resumen general los datos siguientes:

Ingresos Presupuestos para 1933	149.971'97
Gastos Presupuestos en idéntico	125.048'97

SUPERABIT.

24.923'00
Aprobar una habilitación por suplementos de crédito con cargo a dicho Superábit, para satisfacer ciertas atenciones municipales que tuvieron lugar durante el ejercicio anterior y cuyas consignaciones en Presupuesto no alcanzaron a cubrir, exponiéndose al público a efectos de reclamación. Y se levantó la sesión.

TINTAS
INK
LA MEJOR

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles día 22 del actual el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

La obstrucción de los radicales.

Madrid, 15. -24'00

A la sesión de Cortes no hubo gran concurrencia.

Hicieronse varios ruegos y preguntas de escaso interés y de carácter local.

Luego se puso a discusión el asunto de las carreteras de Alicante, empezando con esto su anunciada obstrucción los radicales.

Fué rechazada la proposición por votación nominal.

Comentarios del discurso de Azaña.

El discurso de Azaña es objeto de apasionados comentarios.

En general, se le considera fracasado, no obstante los aplausos de sus partidarios.

Lerroux comentando el discurso dijo que lo consideraba una pieza oratoria digna de un literato, y nada más.

El Sr. Royo y Villanova dijo que lo consideraba un desastre, porque ha dicho lo contrario del manifiesto de Valladolid.

Guerra del Rio, que el Sr. Azaña se ha amarrado definitivamente a los socialistas y los que no necesitamos tutela nos consideramos cada vez más satisfechos de nuestra actuación.

Esperamos que los republicanos nos ayudarán para emanciparnos.

Casares restituido.

Dicen de Ronda que el ministro Casares ya restablecido regresará pronto a Madrid.

Visitará antes Málaga y Granada.

Congregación de abogados.

Se ha constituido en Madrid una Congregación de abogados, adscrita a la parroquia de Santa Bárbara, designándose como decano al señor Goicoechea.

Mujeres homenajeadas.

El gobernador de Zaragoza, obsequiará con un banquete a 16 mujeres elegidas presidentes de las comisiones gestoras de distintos pueblos de la provincia.

Se invitará a la que fué alcaldesa de Gallur, María Domínguez, primera alcaldesa de España que recientemente ha cesado en el cargo.

De esta forma el gobernador quiere testimoniarle el reconocimiento de las autoridades por la excelente gestión que ha realizado al frente del Consistorio de Gallur.

Sociales

Atraco y robo de 27.000 pesetas.

Comunican de Bilbao que ayer tarde unos atracadores asaltaron la sucursal del Banco Urquijo y se apoderaron de 27.800 pesetas.

Para efectuar el robo amordazaron a los empleados.

Escaparon y no han sido hallados.

La cuestión hullera de Asturias.

Salieron de Oviedo para Madrid los patronos mineros comisionados para el arreglo del conflicto hullero.

Hoy no ha habido incidentes, pero el paro continúa.

Los obreros no quieren tierras sino jornales.

En Fregenal de la Sierra, reunieron en el Ayuntamiento patronos y obreros para tratar de la falta de trabajo.

Los patronos, por carecer de dinero, ofrecieron a los obreros tierras para sembrarlas y los obreros manifestaron que prefieren jornales, pues para el laboreo hace falta algún capital.

Atraco y robo de 12 mil pesetas.

Noticias de Palencia comunican que unos desconocidos atracaron al ganadero Portela, hiriéndole de gravedad con una porra y arrebatándole 12.500 pesetas.

Efectuado el crimen huyeron sin ser hallados.

Labor gubernamental

Disposiciones de Guerra.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica un decreto declarando reglamentario el cañón de 40 milímetros, para la infantería, presentado por el comandante de Artillería don Antonio Ramírez Arellano.

De política

Declaraciones de Martínez Barrios.

En San Sebastián, el Sr. Martínez Barrios ha declarado que lo único que preocupa a los radicales es derrotar al Gobierno. No les importa, con tal de conseguirlo, que se dañen los ideales del partido.

Duda si el Gobierno durará hasta las elecciones municipales.

Estas pondrán en trance dificultoso a la República, pues iremos a las urnas en una ruta de oposición a los partidos gubernamentales.

Respecto al proyecto de Congregaciones religiosas votarán por la aplicación del artículo 26 sin privilegios, y sin orientación persecutoria.

Del extranjero

A Lindbergh le quieren robar su segundo hijo.

Han sido detenidos dos individuos sobre los que recaen sospechas de haber intentado estafar 50.000 dólares al aviador Lindbergh, bajo amenaza de apoderarse del segundo hijo suyo, que cuenta seis meses de edad.

Como consecuencia de la amenaza, la policía depositó un cheque de 17.000 dólares en el tronco de un árbol hace ya algunos días.

Hoy, un individuo trató de cobrar el cheque, siendo detenido por la policía que logró apoderarse también del otro cómplice que se hallaba en las inmediaciones del establecimiento bancario.

Un obispo católico forma gobierno en Letonia.

Se ha encargado al obispo católico, monseñor Ranzan, la formación del nuevo gobierno de Letonia.

La situación política en Alemania. ¿Diminuirá Hindenburg si Hitler sale derrotado?

En Berlín, circula el rumor de que el Presidente Hindenburg, disminuirá, fundándose en motivos de salud, si Hitler sale derrotado en las elecciones generales de Marzo.

Se añade que, en este caso, el Presidente del Tribunal Supremo, Beunke, que automáticamente se encargaría de la Presidencia, nombraría luego Regente del Reich la ex Kronprinz.

En los círculos oficiales se desmienten tales rumores.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 15 de Febrero de 1933

Francos	47'65
Libras	41'90
Dollars	12'22
Liras	62'30
Interior 4 p. S.	65'85
Exterior 4 id.	82'00
Amortizable 5 p. S. A. 1920	90'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	00'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p. S. 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S.	000'00
Cédulas Uruguay.	00'00

Estación Meteorológica de Rajol

Día 16. - A las ocho

Barómetro	755'6
Termómetro a la sombra.	12'2
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo.	Bonancible
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Marejada
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CIUDADELA

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . 1'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . . 2'50

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'35

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . 2'50

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . . 4'00

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción. . . 0'60

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. . . 3'75

De 4 a 6 inserciones. . . 6'00

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción. . . 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. . . 25'00

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda y tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. . . 50'00 Ptas.

Media página. . . 35'00

Un cuarto de página. . . 20'00

ancho de una columna 5'00

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corróboran la digestión y limpian el estómago (intestinos). Estimulan el hígado y rejuvenecen la biliar viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Leucitas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, e cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

50 PÍLDORAS EN CADA CAJA.
Únicos agentes en España J. VIREST & Co., BARCELONA.

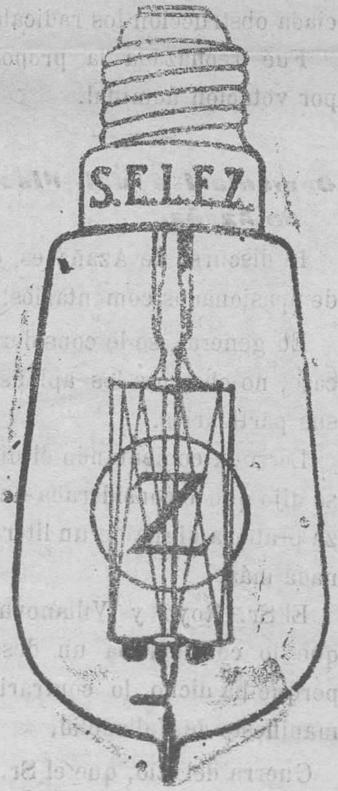


En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la
Imprenta Massanet

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

EN 20 DIAS
CURA RADICAL
de LA
Anemia
Por el ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL

El Solc especialmente autorizado.

Para Informos dirigirse a las
BERNARDAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, París.
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, París.
Departamento General en España:
NIJOS de VITAL Y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elíxir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por
el Acad. de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya
agradecido lo probara
Pruebe!

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

